

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUUNICIPAL

Puente Nacional, Julio veintisiete (27) de dos mil veinte (2020).

Habiéndose recibido el oficio ORIPPN-90-2020 de fecha 28 de mayo de 2020, junto con el formulario de calificación constancia de inscripción y el respectivo certificado del folio de matrícula inmobiliaria No. 315-6005, procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puente Nacional, el despacho ordena ponerlo en conocimiento de las partes, para lo que estime pertinente.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



MIGUEL ANGEL MOLINA ESCALANTE